



Instituto Provincial de la Vivienda

INSCRIPCION A VIVIENDAS DE BARRIO FO.NA.VI

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Si posee terreno: Fotocopia de Boleto de Compra – Venta o Fotocopia de Escritura.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

**DIAS Y HORARIOS DE ATENCION: LUNES
A VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA
ANOTAR TURNO.**



Instituto Provincial de la Vivienda

INSCRIPCION A VIVIENDAS DE BARRIO FO.NA.VI

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Si posee terreno: Fotocopia de Boleto de Compra – Venta o Fotocopia de Escritura.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

**DIAS Y HORARIOS DE ATENCION: LUNES
A VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA
ANOTAR TURNO.**



Instituto Provincial de la Vivienda

INSCRIPCION A VIVIENDAS SOCIALES

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Si es Trabajador Independiente: Certificado de ingresos expedido por la Policía.
- Si es beneficiario del Plan de Empleo Nacional o Provincial : Ticket de cobro y tarjeta.
- En caso de ser desocupado Certificado de Desocupación otorgado por ANSES.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

**DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A
VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA
ANOTAR TURNO.**



Instituto Provincial de la Vivienda

INSCRIPCION A VIVIENDAS SOCIALES

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Si es Trabajador Independiente: Certificado de ingresos expedido por la Policía.
- Si es beneficiario del Plan de Empleo Nacional o Provincial : Ticket de cobro y tarjeta.
- En caso de ser desocupado Certificado de Desocupación otorgado por ANSES.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

**DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A
VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA
ANOTAR TURNO.**

INSCRIPCION A OPERATORIAS CON TERRENO

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Documentación legal que avale la propiedad del terreno, Escritura Pública, Boletó de Compra/Venta, Donación, etc.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA ANOTAR TURNO.

INSCRIPCION A OPERATORIAS CON TERRENO

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Documentación legal que avale la propiedad del terreno, Escritura Pública, Boletó de Compra/Venta, Donación, etc.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA ANOTAR TURNO.



Instituto Provincial de la Vivienda
INSCRIPCIÓN A OPERATORIAS CON TERRENO –
MEJORAMIENTO HABITACIONAL

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Documentación legal que avale la propiedad del terreno, Escritura Pública, Boletto de Compra/Venta, Donación, etc.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Si es Trabajador Independiente: Certificado de ingresos expedido por la Policía.
- Si es beneficiario del Plan de Empleo Nacional o Provincial : Ticket de cobro y tarjeta.
- En caso de ser desocupado Certificado de Desocupación otorgado por ANSES.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A
VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA ANOTAR
TURNO.



Instituto Provincial de la Vivienda
INSCRIPCIÓN A OPERATORIAS CON TERRENO –
MEJORAMIENTO HABITACIONAL

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI titular y del grupo familiar declarado 1ra y 2da. Hoja
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar fotocopia de DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 4 (cuatro) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Partida de Defunción en caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.
- Documentación legal que avale la propiedad del terreno, Escritura Pública, Boletto de Compra/Venta, Donación, etc.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Certificado de ingresos expedido por el CEPEC y últimos comprobantes de pago del monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: fotocopia del último recibo de cobro.
- Si es Trabajador Independiente: Certificado de ingresos expedido por la Policía.
- Si es beneficiario del Plan de Empleo Nacional o Provincial : Ticket de cobro y tarjeta.
- En caso de ser desocupado Certificado de Desocupación otorgado por ANSES.
- Fotocopia del Acta de Casamiento o Libreta de Casamiento.
- En caso de ser Unión de Hecho sin hijos, deberán presentar Instrucción sumaria expedida por el Juzgado de Familia y el certificado de convivencia de la policía y una boleta de impuesto que acredite el domicilio.
- En caso de ser Unión de Hecho con hijos, deberán presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser Madre soltera con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de ser separados de hecho presentar exposición policial en la cual conste dicha separación.
- En caso de ser Divorciado/a presentar fotocopia de sentencia de divorcio.
- En caso de ser mujer Divorciada/Separada con hijos deberá presentar la tenencia legal de los hijos.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar fotocopia de historia clínica (titular- co-titular, y grupo familiar)
- En caso de alquiler de vivienda presentar fotocopia de contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer menores a cargo presentar fotocopia de sentencia judicial de tenencia a cargo.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el DNI en el mismo lugar para el cual quiere postular.

DIAS Y HORARIO DE ATENCION: LUNES A
VIERNES 08:00 HS A 10:00 HS PARA
ANOTAR TURNO.